



## Convivencia Escolar 2024

### I. PRESENTACIÓN.

<b>Nombre de la Escuela o Liceo</b>	Centro Educacional Clara Solovera
<b>RBD</b>	10592
<b>Dependencia</b>	Municipal
<b>Niveles de Educación que imparte</b>	Pre Básica, Básica, Media Técnico Profesional (Servicios de Turismo, Técnico Eléctrico) y Científico Humanista
<b>Comuna</b>	San Bernardo
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Equipo Directivo Centro Educacional Clara Solovera</b>	
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Director	Gonzalo Muñoz Flores
Inspector General	Tania Astudillo Maldonado
Jefe UTP. Enseñanza media	Cristian Peralta Cerón
Orientadora	Pamela Delgado Salinas.
Coordinadora PIE	Gisela Silva
Coordinadora Técnico Profesional	Isabel Escobar Hinojoza.
Encargada de Convivencia	Carmen Arévalo Quinteros

<b>Visión del Establecimiento</b>
Otorgar educación técnico profesional y científico humanista, fomentando la formación integral, conectada con el medio, que promueva continuidad de estudios y la inserción a la sociedad.
<b>Misión del Establecimiento</b>
Educar a estudiantes por medio de una pedagogía valórica, innovadora, colaborativa e inclusiva que permita desarrollar habilidades y competencias socioafectivas, técnico profesionales y científico humanistas a través de la trayectoria educativa.
<b>Sello</b>
Polivalencia – Inclusión – Solidaridad – Empatía
<b>Valores</b>
Inclusión – empatía – respeto- solidaridad – Perseverancia – Responsabilidad
<b>Responsable</b>
Encargado de Convivencia
<b>Perfil del Estudiante</b>
Considerando la necesidad de ofrecer una educación pertinente y significativa a los estudiantes del Centro Educativo Clara Solovera, se plantea el desafío de formar a nuestros estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas, proveedores de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que sean ellos mismos agentes de su propio aprendizaje y constructores de su proyecto de vida, siendo capaces de vincular de manera equilibrada lo valórico, cognitivo, afectivo y social, constituyendo un referente obligado a que debe llegar nuestra opción pedagógica y de enseñanza - aprendizaje y al mismo tiempo en un indicador de impacto de nuestras prácticas y efectividad en la trayectoria educativa.

## **II. INTRODUCCIÓN.**

El Centro Educacional Clara Solovera, se ubica en Camino Padre Hurtado N° 24.823, sector sur oriente de la comuna de San Bernardo, la población estudiantil que atiende se concentra en el mismo sector, siendo sus principales características la ruralidad, donde un porcentaje importante de las familias vive de la agricultura, además de la extracción de áridos, el resto de la población escolar proviene de diversos sectores de la comuna.

La convivencia escolar es un ámbito fundamental para la formación integral de los estudiantes y tiene como fin alcanzar aprendizajes de calidad. El Centro Educacional Clara Solovera, se plantea el desafío de formar estudiantes, fomentando los valores de Inclusión – empatía – respeto- solidaridad – Perseverancia – y responsabilidad, los cuales fueron definidos por la comunidad educativa en sus jornadas de reformulación de PEI realizadas durante el año 2023. Reconocemos el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad. Dichos objetivos nos involucran a todos como actores educativos, por ello es deseable que la comunidad pueda reflexionar críticamente sobre la convivencia escolar, otorgando oportunidad de plantearse cuáles son sus responsabilidades y la participación que les compete en la construcción de un ambiente escolar que propicie la sana convivencia y el logro de aprendizaje en los estudiantes.

Al interior del liceo, al igual que en muchos centros educacionales están presente conflictos entre pares, de igual forma, la ausencia de respeto, responsabilidad, perseverancia y cumplimiento a normas de trabajo establecidas durante las horas de clase. Todas estas conductas interfieren de manera negativa en los procesos de enseñanza aprendizaje y socialización, puesto que alteran el clima tanto al interior del aula como al exterior, desmotivando al estudiante y al docente en el desarrollo de sus clases.

En base a lo anterior es necesario hacer mención a las orientaciones comunales donde se enfatiza que a nivel de establecimientos se deben realizar mejoras en participación, prevención y sana convivencia hacia todos los protagonistas educativos, lo cual se vincular con las necesidades plasmadas en el PEI, PME y diagnóstico institucional, el cual pretende fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, que tiene como objetivo-meta transmitir valores y promover la transformación de patrones culturales emergentes, las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, las que se aprenden y por ende deben ser parte constitutiva de las prácticas de convivencia de las instituciones educativas.

Es necesario hacer mención que la cultura escolar de los estudiantes del Centro Educacional Clara Solovera, está marcada por dos grandes estructuras socioculturales, por un lado la escuela, marcada por directrices de un modelo tradicional, lo cual implica, cumplimiento de horario, uniforme, jerarquías y visión vertical de mandato, y por otro lado, su entorno social, el cual incide directamente en su proceso de aprendizaje, según indica el último IVE 2023 el cual alcanza un 90% en educación básica y un 92% en educación media, por lo que se puede visualizar una situación de carencia permanente en que viven los estudiantes, insertos en barrios con altos niveles de pobreza, drogadicción, delincuencia y falta de motivación, con unión de pareja libres y/o convivencia temporal, presentando iniciación temprana de su sexualidad, con un perfil parental poco claro y autoritario.

## **III. FUNDAMENTACIÓN.**

La convivencia escolar es la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamento, es el conjunto de relaciones sociales que se desarrollan al interior de un establecimiento educacional, que son desarrolladas cotidianamente por cada uno de los actores escolares, tiene un enfoque formativo, en tanto se trata de un aprendizaje enmarcado en los Objetivos Fundamentales Transversales, y es una responsabilidad compartida por toda la comunidad

educativa.

En este sentido, la convivencia escolar es el contexto donde acontece la actividad pedagógica y es parte constitutiva de ella. Abarca todas las relaciones sociales que ocurren en el espacio educativo, entre los diferentes actores o estamentos educacionales. “La convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo”<sup>5</sup>. Es decir, no puede ser entendida como algo estático ni como un estadio o ideal a ser alcanzado. La convivencia escolar constituye una compleja red de relaciones sociales, que se desarrollan, mueven y mutan cotidianamente, es un proceso social que presenta tres dimensiones: **Formación, Convivencia Escolar y salud mental, Participación.**

Desde este punto de vista, cada una de estas dimensiones constituye un desafío comprensivo en relación a sus dinámicas y significados. Cada dimensión posee sus propias características y tensiones. Cada una de ellas, aporta distintos elementos al continuo proceso de construcción de sujetos que la institución educativa ejerce sobre las y los estudiantes. Por otra parte, desde la perspectiva de intervención o abordaje, las Diferentes dimensiones presentan múltiples posibilidades de acción institucional y de movimientos relacionados con los diferentes actores escolares.

#### **IV. METODOLOGÍA.**

La elaboración del Plan de gestión en Convivencia Escolar constituye un esfuerzo analítico y reflexivo de parte de algunos actores escolares para gestionar e intervenir en las diferentes dimensiones de la convivencia escolar de su establecimiento. La formulación de este plan pretende orientar los esfuerzos y sistematizar las acciones que la comunidad educativa desarrollará para mejorar su convivencia.

Entre los supuestos básicos de este plan, se considera que la convivencia escolar es algo cotidiano que se desarrolla constantemente por lo que su intervención y abordaje debe ser sistemático e intencionado. En este sentido, la elaboración y desarrollo de este plan, considerará acciones concretas de observación, análisis y diagnóstico de la convivencia, objetivos y acciones de intervención y mejora en cada área y elementos que evaluarán y darán cuenta de los logros y debilidades del propio plan. Se tratará de un continuo de acciones que considera las siguientes tres etapas:

1. Diagnóstico de la convivencia escolar del establecimiento.
2. Planificación anual en convivencia escolar.
3. Evaluación de trabajo anual en convivencia escolar.

Cada una de estas fases o etapas del plan se formulará esquemáticamente en tablas y formatos que se detallan más adelante, por lo que resulta indispensable explicitar cada uno de sus elementos:

#### **V. GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL PLAN DE TRABAJO.**

- **Dimensión:** Área o temática específica, lineamientos y orientación para el trabajo de convivencia escolar.
- **Sub-Dimensión:** Área o temática específica de trabajo que en este caso, representa un subconjunto de la convivencia escolar del establecimiento.
- **Instrumentos:** Herramientas de observación o análisis que se aplican para conocer y comprender dimensiones, subdimensiones o elementos específicos de la convivencia escolar.

- **Evidencias:** Documentos o registros concretos que son observados para conocer y comprender dimensiones, subdimensiones o elementos específicos de la convivencia escolar.
- **Fortalezas:** Elementos que se valoran positivamente en la caracterización o diagnóstico de una dimensión o subdimensión de la convivencia escolar. A partir de este elemento, se puede elaborar objetivos que busquen potenciar o afianzar una fortaleza. Su detección surge a partir de la aplicación de algún instrumento o la revisión de evidencias.
- **Debilidades:** Elementos que pueden incidir negativamente en la caracterización o diagnóstico de una dimensión o subdimensión de la convivencia escolar. A partir de este elemento, se puede elaborar objetivos que logren reducir su incidencia. Su detección surge a partir de la aplicación de instrumento o la revisión de evidencias.
- **Objetivos Específicos:** Serie de pasos que busca desarrollar el cumplimiento del objetivo general, a través del plan de trabajo, tomando en consideración, cada una de las dimensiones de la convivencia escolar del establecimiento.
- **Actividad:** Acciones concretas que se realizan para el logro de algún objetivo. Las actividades pueden ser acciones puntuales en un tiempo y espacio determinado o bien, esfuerzos sistemáticos y constantes en el tiempo.
- **Meta o Producto:** Resultado esperado o deseado que se logra a través de la ejecución de una actividad del plan. Constituye el fin directo e inmediato de cada acción desarrollada.
- **Plazo:** Explicitación de un lapso de tiempo destinado para la realización de una o varias actividades consideradas en el plan de trabajo. Puede formularse en horas, días, semanas o meses.
- **Responsable:** Identificación explícita del actor responsable del desarrollo de una o varias actividades consideradas en el plan de trabajo.
- **Indicador:** Elemento específico que se utiliza para medir los resultados de cada acción considerada en el plan de trabajo. Los indicadores dan cuenta directa del desarrollo de las actividades y logro de las metas o productos.

## VI. PRESENTACIÓN DEL PLAN.

El Plan de Gestión 2024 se caracteriza por estar articulado directamente con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con diagnóstico institucional 2023, se han trazado lineamientos y acciones en común para alcanzar un logro satisfactorio, se considera fundamental contar con la participación de toda la comunidad educativa y desarrollar estrategias de gestión colaborativa entre los diferentes estamentos.

Para este efecto, las acciones se focalizan en la dimensión formativa y participativa, en el contexto de la política de inclusión escolar y el Proyecto Educativo Institucional, PEI, de nuestro establecimiento.

Para el logro de los objetivos se realizan talleres de difusión de los derechos y deberes de la comunidad, trabajando permanente frente al conflicto cotidiano que se da entre relaciones sociales en el ámbito escolar, del mismo modo se plantea el conflicto como una oportunidad para comunicarse, entre pares y adultos, crecer, aceptar el pensamiento divergente, controlar impulsos y modelar toda expresión de sentimientos, para trabajar la tolerancia, la frustración y la expresión de las emociones, propias de la etapa de crecimiento en que se encuentran los estudiantes.

Los objetivos planteados en Convivencia Escolar están orientados a la creación de una cultura de paz, inserta dentro las actividades académicas y recreativas diarias en un ambiente natural, que favorece el clima y las relaciones interpersonales entre los diferentes actores de la comunidad educativa, donde se fortalezcan los factores protectores de permanencia en el sistema escolar y se minimizan los riesgos de deserción, abandono escolar y repitencia.

La tarea de nuestro establecimiento escolar es asegurar las condiciones que acojan a los estudiante desde su inicio y garanticen su trayectoria educativa, en un ambiente sano y propicio para el aprendizaje y la formación integral, buscando siempre incorporar a las familias en este acompañamiento educativo, aun cuando existen brechas entre la escolaridad de los padres y la de los estudiantes.

## **VII. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN**

Promover diversas acciones para el desarrollo de habilidades socioemocionales desde una perspectiva formativa, que fortalezca el aprendizaje acompañado con una sana convivencia y el clima escolar positivo, a través de las diversas actividades de participación en comunidad.

## **VIII. DIAGNOSTICO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO.**

Para planificar las acciones del plan de trabajo año 2024, se realizó un diagnóstico de observación y de análisis de resultados de Diagnóstico Integral de Aprendizaje en el área socioemocional. Las observaciones se realizaron dentro de Aulas de distintos cursos, consejos de profesores y otros espacios de participación. De estas observaciones y análisis pudimos extraer la siguiente información:

1. Durante la observación presencial en aula hemos levantado información relevante sobre necesidades e intereses de nuestros estudiantes, quienes han manifestado intereses en ampliar espacios de participación y de formación en temas relacionados con el manejo de emociones y mantener el plan de sexualidad afectividad y diversidad en todos los niveles dada la evaluación positiva obtenida.
2. Desde la reflexión pedagógica realizada en consejos con docentes y administrativos del establecimiento, recogemos la información sobre la percepción de nudos críticos, necesidades y / o debilidades que perjudican el proceso de enseñanza aprendizaje y en los cuales nuestro departamento puede generar estrategias de abordaje que generen mejoras en el ámbito de convivencia escolar ; En esta oportunidad se reflexiona

sobre dos nichos en los cuales debemos enfocar parte de nuestras acciones:

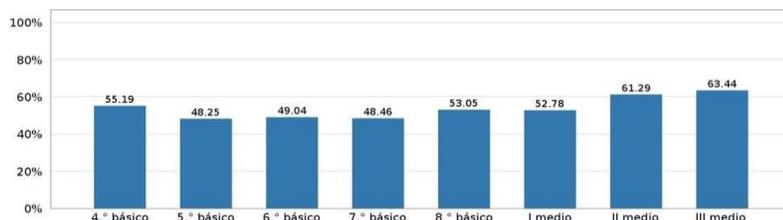
a.- Revinculación de familia y escuela

b.- Consumo de drogas/retención escolar

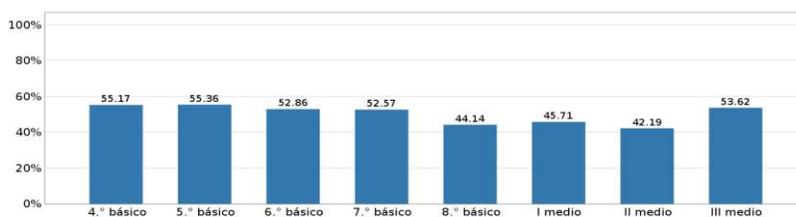
3. La falta de horas para realización de talleres socioemocionales a los cursos y la ausencia de docentes que cubran inasistencia laboral, generó una oportunidad que tomamos de manera intencionada para realizar en ese espacio y tiempo, talleres que fomenten la sana convivencia o ámbito socioemocional de estudiantes apoyando con esto la labor docente durante el año 2023, acción que se mantendrá.
4. Otro punto extraído de las reflexiones en los distintos consejos de docentes y administrativos del año 2023 que fue bien evaluado y debemos continuar es los consejos de asistentes de educación mejorando con esto los canales de comunicación entre estamentos y la participación comunitaria en la realización de actividades relacionadas con el reglamento interno y los valores de nuestro PEI.
5. Estudiantes responden a encuesta (formulario online) en donde proponen talleres edex de su interés.
6. Comité de sana convivencia entrega resultados desde una observación directa sobre acciones a considerar para año 2024, protocolo de acción en casos de crisis, generar espacios de participación comunitaria con mayor frecuencia y crear un bienestar general para funcionarios.
7. Consideramos además los resultados de DIA enfocándonos en los ámbitos más descendidos.

## **RESULTADOS EVALUACIÓN DIA**

### **Desarrollo socioemocional personal 2023**

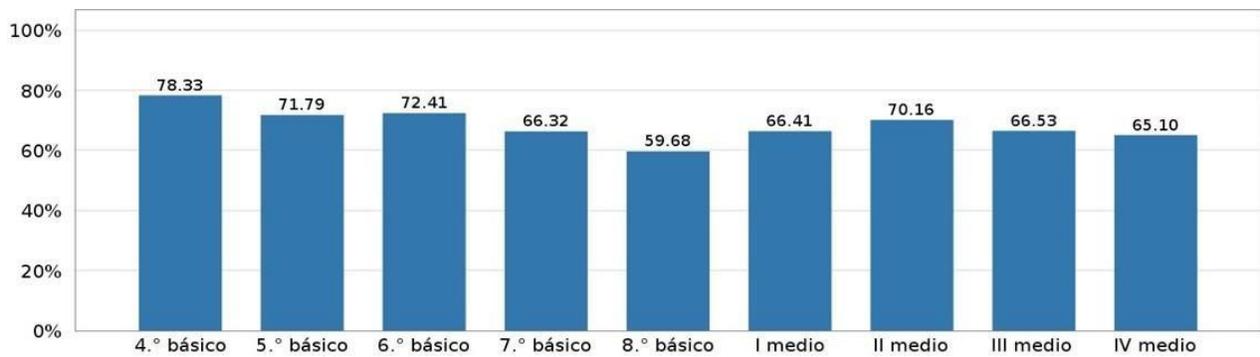


### **Desarrollo socioemocional personal 2024**

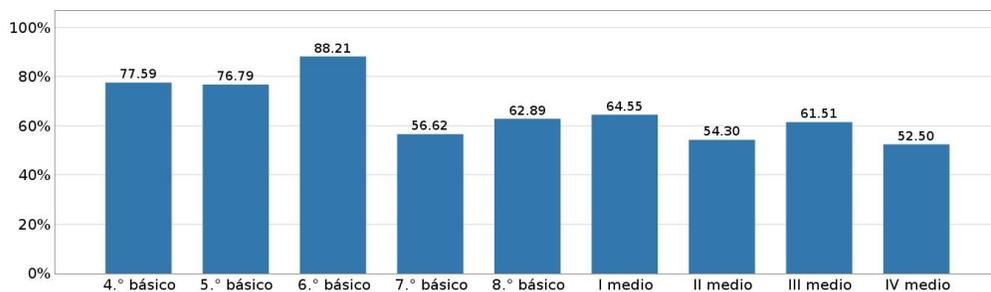


En la comparación de DIA 2023 & 2024 que la capacidad para identificar y gestionar estados emocionales personales de nuestros estudiantes es una habilidad descendida, la percepción de sus capacidades personales son bajas. Por lo tanto se hace necesario continuar trabajando en esta área.

#### En la gestión del colegio sobre el aprendizaje socioemocional personal 2023

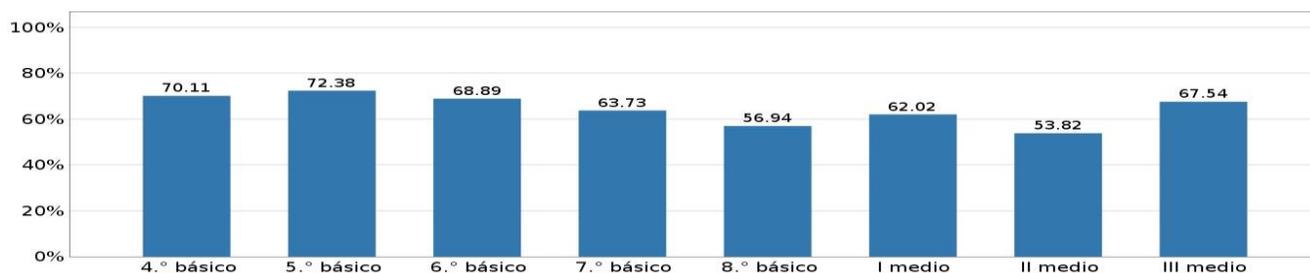
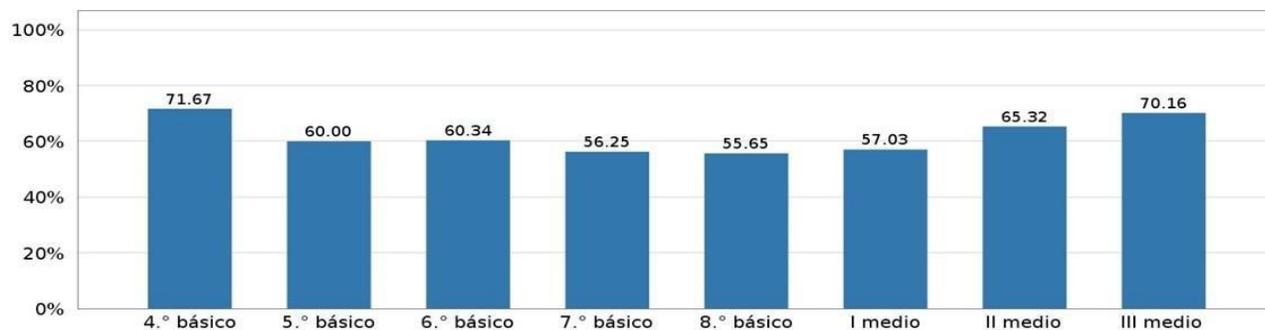


#### En la gestión del colegio sobre el aprendizaje socioemocional personal 2024



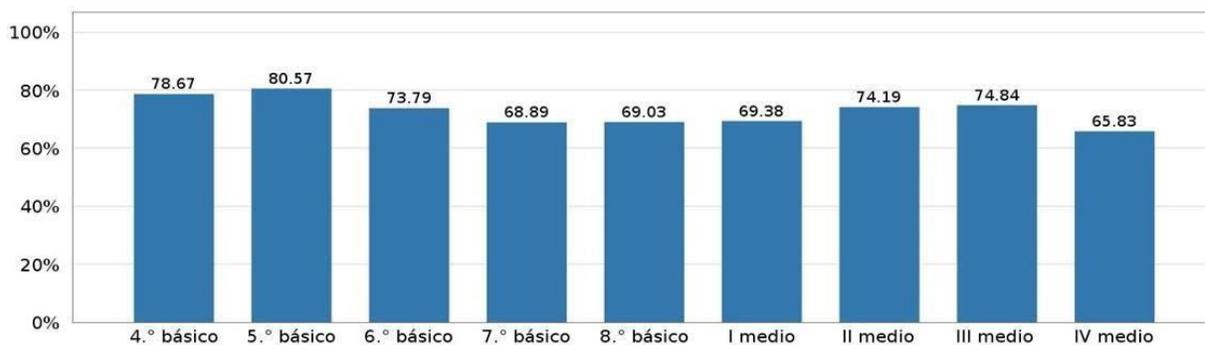
En estos gráficos observamos la percepción del estudiante frente a nuestra gestión para promover y enseñar el aprendizaje socioemocional personal. De los cursos que responden alcanzan valores satisfactorios, es decir, sobre el 70 % de respuestas favorables manteniendo la percepción desde el año anterior.

## Aprendizaje socioemocional comunitario 2023

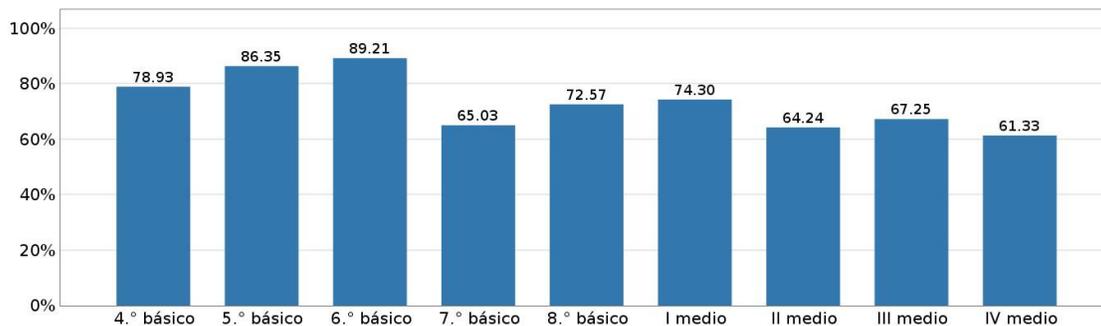


Al comparar estos gráficos podemos deducir que la percepción de los cursos frente a sus habilidades de aprendizaje socioemocional comunitario (identifico y empatizo con las emociones de los otros), se mantiene, sin embargo debemos abordar esta área do para evitar conductas de acoso escolar y bullying.

## Gestión del colegio sobre el aprendizaje socioemocional comunitario 2023



## Gestión del colegio sobre el aprendizaje socioemocional comunitario 2024



Al igual que gráficos anteriores se mantiene la percepción de los estudiantes, indicando que consideran que si se realizan acción para otorgar este tipo de aprendizaje lo cual valida la continuidad de actividades realizadas durante el año y que favorecen valores como la empatía, respeto, inclusión, etc

En conclusión y dado el resultado del análisis de estos datos, es que como debemos reforzar áreas como: habilidades parentales que refuerzan el aprendizaje socioemocional personal y talleres a cursos sobre estas temáticas.

Reforzar y continuar con actividades que fomenten la participación, protagonismo del estudiante y trabajo colaborativo, puesto que refuerza el aprendizaje socioemocional comunitario.

## IX. Planificación Anual en Convivencia Escolar

<b>Dimensión:</b> FORMACIÓN		<b>Objetivo</b> Promover la sana convivencia a través de talleres de sexualidad, afectividad y género, hábitos saludables, abordaje socioemocional y el abordaje de problemáticas de convivencia escolar, vinculando a los padres y/o apoderados en las diferentes acciones.					
<b>Subdimensión Y Actividades</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Meta o Producto</b>	<b>Lugar Fecha</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medios de Verificación</b>
Taller reflexivo e informativos De pre-kínder a cuarto medio.	<p>1.- Fortalecer el conocimiento de conceptos sobre la educación sexual a través del plan de sexualidad, afectividad y género para generar una visión inclusiva y libre sesgos.</p> <p>2.- Promover y desarrollar instancias de bienestar socioemocional destinadas a la comunidad educativa con orientaciones e intervenciones psicosociales y Entregar herramientas e intervenciones psicosociales de apoyo al manejo conductual y de crisis.</p>	<p>100% de los cursos reciba 5 sesiones de taller.</p> <p>100% de los cursos reciba mínimo 5 sesiones anuales</p>	<p><b>Lugar : Sala de clases</b></p> <p>Fechas: 3 talleres primer semestre 2 talleres 2° semestre</p> <p>Lugar: Sala de clases Fechas: 3 talleres primer semestre 2 talleres 2° semestre</p> <p>Ambos talleres en hora de orientación/liderazgo</p>	<p>-Plan de Sexualidad -Data show -Notebook -material fungible.</p> <p>-Plan Socioemocional -Data show -Notebook -material fungible</p>	<p>Encargada/o Plan Sexualidad. <b>Docente : Tania Astudillo</b></p> <p><b>Dula Psicosocial</b></p>	<p>N° de participantes % de participación</p> <p>N° de participantes % de participación</p>	<p>1.- Plan de Sexualidad. 2. Encuesta de satisfacción 3.-sistematización de encuesta</p> <p>1-Planificaciones de taller y charla 2.sistematización semestral de casos 3. Registro asistencia. 4. Informe comparativo casos primer y segundo semestre.</p>
Talleres y actividades de hábitos de vida saludable y prevención en consumo de alcohol y drogas	Promover dentro de la comunidad escolar estilos de vida saludable y la reducción de conductas de riesgo reforzando con esto la retención escolar	1.- 80% de los estudiantes participen de actividades del Proyecto.	<p><b>Lugar</b> Multitaller/cancha /aula</p> <p><b>Fechas Horarios : Abril a noviembre</b> <u>Act. Física: según calendario escolar y efemérides</u> Talleres u otras actividades: Según disponibilidad redes</p>	Necesidad del taller. Según plan	<b>Docente de Educ. Física/jefatura</b>  <b>C. Escolar</b>	N° de participantes	<p>Lista de asistencias a talleres</p> <p>Registro fotográfico de actividades</p> <p>Sistematización de encuesta inicial/final</p>

Vinculación Familia escuela (talleres/atención focalizada/escuela para padres/seguimiento)	Facilitar a padres, madres o cuidadores la adquisición de habilidades que les permitan implicarse en una crianza y disciplina positiva, favoreciendo con esto vínculo familia y escuela	100% de los cursos (apoderados) participen en talleres  100% atención a apoderados derivados	<b>Lugar</b> Sala de clases  <b>Fecha</b> : Mayo, Julio, Septiembre, noviembre (Última semana del mes)	Planificación talleres. -Data Show -Notebook	Orientación: Pamela Delgado Profesores-as Jefes-as del Nivel  Dupla	Nº de talleres realizados  Nº de participantes	Actas de reuniones con acuerdo y firmas.  Registro sistematización de caso  Registro de asistencia.  Sistematización semestral de casos focalizados.
--	---	--	---	--	--	--	--

<b>Dimensión:</b> CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUD MENTAL		<b>Objetivo</b> Fortalecer la apropiación y utilización del reglamento interno, generar instancias de convivencia y autocuidado con la finalidad fomentar la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos					
<b>Subdimensión Y Actividades</b>	<b>Objetivo de actividades</b>	<b>Meta o Producto</b>	<b>Lugar Fecha</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medios de Verificación</b>
Abordaje Inclusivo	Fomentar la cultura inclusiva evitando cualquier tipo de discriminación o sesgos por medio de actividades y/o talleres.  Plan de acompañamiento estudiantes NEE y extranjeros (PACE)	90% docentes reciba los talleres (2)  3 actividades masivas al año (inclusivas)	<b>Lugar :</b> Sala multitaller  <b>Fecha</b> Mayo/agosto (taller) Act. Masiva(según calendario)	Materiales oficina U otros según necesidad de taller	PIE  Equipo de convivencia escolar  Equipo PACE UMCE	Nº de talleres realizados  Nº actividades realizadas	1.-Planificaciónde talleres. 2.- Registro de asistencia 3. Registro fotográfico 4.- Drive articulación
Abordaje psicosocial	Evaluar y abordar el entorno sociocultural y familiar de la/el estudiante que genera situaciones que influyen en su proceso educativo ocasionando barreras para su aprendizaje	100% atención a casos derivados  Activar uso cuadro de retroalimentación	<b>Lugar:</b> Oficina convivencia escolar Sala de contención emocional  <b>Fecha:</b> Marzo a Diciembre	Fichas de atención cuadro (drive)	Dupla psicosocial	Nº de intervenciones de otros depts. Al cuadro retroalimentación  Nº de casos atendidos/judicializados	Cuadro (Drive) atención y retroalimentación  Informe de cantidad de casos judicializados

Fortalecer el conocimiento de la normativa institucional	Fortalecer la normativa institucional de manera lúdica y participativa para promover la apropiación de los distintos protocolos y procedimientos	100% cursos reciban taller de socialización  100% cursos participe en actividad de feria protocolos	Lugar Salas de clases  Fechas Marzo (taller)  Sept/oct (feria protocolos)	Ppt del taller Equipo audiovisual  Materiales de oficina  RICE. 2024	Equipo Convivencia	Nº Talleres realizados Nº de cursos participantes en feria protocolos	Registro asistencia a taller  Registro fotográfico  Sistematización de Encuesta evaluación apropiación
Clima Convivencia escolar	Abordar las distintas necesidades que presenten los cursos otorgando orientación en distintas temáticas. Visibilizar conductas relacionadas al acoso escolar y realizar acciones preventivas y de abordaje en caso de bullying	100% de atención a solicitud profesores jefes  100% cursos de segundo ciclo participen taller de bullying	<b>Lugar :</b> Salas de clases  <b>Fechas:</b> Marzo a Diciembre	Planificación talleres. Plan de bullying -Data Show -Notebook	Equipo de Convivencia	Nº de talleres realizados	1. Lista de asistencia .2.- Planificación 3.- Registros fotográficos 4.- Sist. . Encuesta satisfacción.
Prevención de la deserción y fortalecer la retención	Asegurar la permanencia de los estudiantes en el establecimiento por medio de monitoreo y motivación a la asistencia. Información PACE UMCE	Mejorar asistencia mediante monitoreo mensual  Aumento de permanencia producto de PACE UMCE	<b>Lugar :</b> Oficina C. Escolar Salas de clases  <b>Fechas</b> Marzo a Diciembre  <b>Diciembre</b> Acto de fin de año	Plan de retención  Diplomas Premios	Trabajadora Social.	Nº de derivaciones . Nº Visitas domiciliarias	Lista de asistencias a talleres  Registro fotográfico de actividades  Sistematización de encuesta inicial/final

<b>Dimensión: PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA</b>		<b>Objetivo</b> Promover el sentido de pertenencia y participación en la comunidad educativa a través de talleres de, autocuidado, habilidades sociales, salidas pedagógicas y extra programáticas, actividades recreativas, participativas y socio culturales.					
<b>Subdimensión Y Actividades</b>	<b>Objetivo de Actividades</b>	<b>Meta o Producto</b>	<b>Lugar Fecha</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Medios de Verificación</b>
Fortalecer Centro de estudiantes	Otorgar espacios de participación de estudiantes desarrollando el pensamiento reflexivo, juicio crítico y vida democrática	Realizar 8 sesiones al año  Realizar 2 actividades con sentido democrático al año	<b>Lugar :</b> multitaller <b>Fecha</b> Abril a diciembre Una sesión por mes  Una actividad por semestre	Planificación/audio Libro de acta	Encargado centro de estudiantes  Convivencia escolar	n° de sesiones realizadas n° actividades realizadas	1. Acta de sesiones 2. Registro fotográfico de actividades
Fortalecer Centro de padres	Propiciar espacios de participación y organización de padres y apoderados para fomentar la re-vinculación familia escuela	Conformar nuevo centro de padres	<b>Lugar: Sala multitaller</b> <b>Fechas:</b> Elecciones (hasta mayo) 3 sesiones por semestre	Libro de acta Votos urna	Orientadora	N° de sesiones  Registro de acuerdos	1. Acta de constitución 2. Acta de reuniones y de acuerdos
Consejo de profesores	Generar espacios de reflexión pedagógica y/o de autocuidado que entregue herramientas que faciliten su labor	4 talleres al año	<b>Lugar :</b> sala multitaller <b>Fecha:</b> Marzo/junio/agosto/octubre  De acuerdo a plan operativo institucional	Coffe Break materiales de oficina	Equipo de convivencia	N° participantes	1.- Registro asistencia 2.- encuesta de satisfacción 3.- sistematización de encuesta

Fortalecer consejo de asistentes de educación	Propiciar espacios informativos y formativos en donde se entreguen herramientas que faciliten el abordaje de conflictividad en contexto educativo y estrategias de autocuidado	Mínimo 3 sesiones semestrales	<b>Lugar: Sala multitaller</b>  <b>Fechas:</b> Marzo/Mayo/junio Agosto/septiembre/octubre	Libro de acta	Dirección Convivencia Escolar	N° de sesiones  Registro de acuerdos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de reuniones</li> <li>2. Registro de acuerdos</li> <li>3. Evaluación semestral</li> <li>4. informe final</li> </ol>
---	--	-------------------------------	---	---------------	-------------------------------	--	--

**X. Planificación Temporal o Carta Gantt del Plan de Trabajo en Convivencia Escolar.**

Actividad	marzo	abril	mayo	Junio	Julio	agosto	septiembre	octubre	Noviembre	Diciembre
Taller reflexivo pk a 4 medio /plan sexualidad										
Taller reflexivo pk 4 medio/plan socioemocional										
Talleres o actividades hábitos vida saludable										
Vinculación familia escuela										
Abordaje inclusivo										
Drive articulación Convivencia PIE										
Abordaje psicosocial										
Normativa										
Clima convivencia escolar										
Retención y prevención de deserción										
Centro estudiantes										
Centro padres Elecciones										
Centro padres sesiones										
Consejo profesores										
Consejo asistentes educación										
Actualización RICE										

